

SECRETARIA: A Despacho de la señora Jueza, el proceso de sucesión del causante ALBERTO TORRES, para proveer.

Santiago de Cali, 9 de noviembre de 2021

La secretaria,

MARÍA DEL CARMEN LOZADA URIBE.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI –
VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

AUTO No.	2.163
Actuación:	Sucesión
Causantes:	Alberto Torres y Purificación Vergara Osorio
Radicado:	76 001 3110 001 2020 00214 00
Providencia:	reprogramación audiencia

Mediante auto No. 1.796 del 17 de septiembre de 2021, se dispuso convocar audiencia para la recepción de los inventarios y avalúos que conforman la masa sucesoral de los causantes ALBERTO TORRES y PURIFICACIÓN VERGARA OSORIO, para el día 19 de noviembre de 2021 a las 9:30 a.m., diligencia que se hace necesario reprograma, por cuanto la titular del despacho, para esa fecha le es indispensable ausentarse de la ciudad para cumplir algunos compromisos familiares que requieren de su presencia.

En consecuencia, la Jueza Primera de Familia de Oralidad de Santiago de Cali- Valle del Cauca.

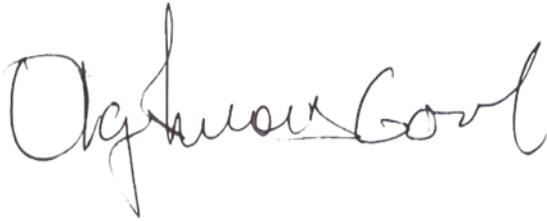
R E S U E L V E :

PRIMERO: REPROGRAMAR la fecha señalada en auto No. 1.796 del 17 de noviembre de 2021, fijada para el día 19 de noviembre de la presente anualidad, por las razones dadas a conocer en la parte resolutive de esta providencia.

SEGUNDO: FIJAR como nueva fecha para la práctica de la audiencia de inventario y avalúos de los bienes que conforma la masa sucesoral de los causantes ALBERTO TORRES y PURIFICACIÓN VERGARA OSORIO, para el día **20 de enero de 2022, a las 2:30 P.M.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Olga Lucía González', written in a cursive style.

OLGA LUCIA GONZÁLEZ

aav